

ANEXO

Edición N° 21.910

Salta, miércoles 12 de marzo de 2025

RESOLUCIÓN DELEGADA - M.E.y S.P. N° 164 D/25



RESOLUCIÓN N°

PLANILLA N° 2: PROGRAMACIÓN CONTRATACIÓN 2025

Expediente N°

Descripción de la Contratación

Código de Curso de Acción⁽¹⁾

Denominación del Curso de Acción

Cuenta Objeto⁽²⁾

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
MONTO	\$
FUENTE	

ES COPIA
 NORMA MINISTERIAL DE OCHOA
 Director Central, Decretos y Decretos
 Secretaría General de la Gobernación

RESOLUCION N° 164 D

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Fecha de Provisión													
Compromiso Presupuestario (\$)													0,00
Pago (\$)													0,00
Total Crédito Afectado (\$)⁽³⁾													0,00

Cooresponde al total afectado preventivamente en el Curso de Acción y a nivel de Inciso que corresponde a la cuenta objeto informada (NO incluye la presente contratación)

(1) Ingresar solo un código de doce (12) dígitos
 (2) Bienes de Consumo 412000 y Servicios No Personales 413000. Nivel 8 para Bienes de Uso y Transferencias corresponde el nivel más analítico.
 (3) Informar los costos fijos asumidos para el ejercicio

Firma y Sello



RESOLUCIÓN N°

PLANILLA N° 3: PROYECCIÓN CUOTA PRESUPUESTARIA 2025

Expediente N°

Descripción de la Contratación

Código de Curso de Acción

Denominación del Curso de Acción

Cuenta Objeto

CRÉDITO Vigente	
10%	
CRÉDITO Neto	
25%	
CRÉDITO FINAL	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
MONTO		\$
FUENTE		

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Cuota Teórica Asignada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Crédito Afectado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Solicitud de Contratación													0,00
A Comprometer	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo de la Partida/Ahorro Acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total acumulado con afectación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo mensual si se autoriza la contratación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Corresponde a la fecha en la cual se inicia la contratación (estimativamente conforme Planilla N° 2 SAF) y donde se realizará la imputación de la misma en la etapa del Compromiso

Firma y Sello

Firma y Sello

RESOLUCIÓN N° 164

ES COPIA
 NORA OLIVIERO DE OCHOA
 Dirección Gral. de Asesores y Decretos
 Secretaría General de la Gobernación



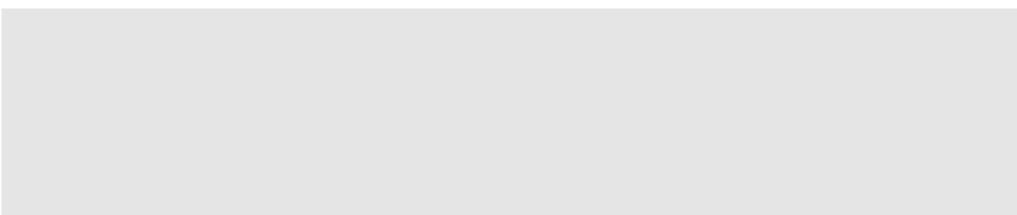


Casa Central:

Av. Belgrano 1349 - 4400 - Salta - Tel./Fax.: 0387 4214780

mail: boletinoficialsalta@salta.gov.ar -

Horario de atención al público: días hábiles de 8.30 a 13.00 hs.



   @boletinsalta

www.boletinoficialsalta.gob.ar